



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Declarar su beneplácito y reconocimiento por el 100° Aniversario del Club Atlético "La Niña", perteneciente a la localidad de 9 de Julio, que se celebra el 25 de mayo.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El Club Atlético "La Niña" fue fundado el 25 de mayo de 1918 gracias a la pasión por el fútbol que tenían su grupo de fundadores, y ellos le dieron el puntapié inicial.

En sus comienzos, sus actividades fueron escasas; algún encuentro amistoso de fútbol y reuniones danzantes. Después de 1925 comenzaron a aumentar: se compró un terreno para la cancha y se la construyó con el dinero ahorrado y la colaboración de muchos vecinos.

Su primer partido se llevó a cabo contra el equipo del Club Monasterio de 9 de Julio, que en la actualidad desapareció y en esta ocasión, La Niña obtuvo su primera victoria, venciendo por 1 a 0.

En el año 1940 el presidente fue el Dr. Cesáreo Lozano, durante su mandato, suspendió paulatimamente, la práctica de fútbol y dedicó todos los esfuerzos a la construcción del edificio propio, hasta que el 18 de octubre de 1942 se logró fundar su sede social.

El 23 de diciembre de 1956 se inauguraron la pista de baile al aire libre y una cancha de básquet, así siguió creciendo con la construcción de distintas dependencias, años más tarde sería el tiempo de la cancha de pelota a paleta, donde jugaron grandes figuras del deporte local y regional.

Considerando su historia y trayectoria, creemos que es importante destacar a estas entidades, por el enorme aporte que brindan a la comunidad en general en la socialización y formación en valores de nuestros niños y jóvenes en particular. Los clubes de barrio cumplen una acertada función social, brindando no sólo posibilidades de aprendizaje, recreación y sano esparcimiento, sino que también brindan contención a vastos sectores sociales.

Hoy a 100 años de su creación, el Club Atlético "La Niña", se ha consolidado como un referente social, amalgamado con la actividad deportiva, optimizando el aprovechamiento de todos sus espacios para fortalecer los vínculos de todos los vecinos.

EXPTE. D- 1361 /18-19



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

**ROCIO S. GIACCONE**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.